



Amicor™

RYNAXYPYR 20% SC

USO: insecticida

RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plagas	Dosis	Modalidad de aplicación	Momento de Aplicación
Manzanos Perales	Gusano de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	20 cc/hl	Aplicación foliar cada 21 días . En casos de muy alta infestación o limpieza de montes donde se utilizarán feromonas, aplicar cada 14 días .	Aplicar según los Servicios de Alarma zonales y/o al observar caídas de mariposas en las trampas.
	Gusano del broteo ó Grafolita (<i>Cydia molesta</i>)	25 cc/hl		
Durazneros	Gusano del brote ó Grafolita (<i>Cydia molesta</i>)	25 cc/hl		
Soja	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>) Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>) Isoca militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	25 - 30 cc/ha	Aplicación foliar cada 14 - 28 días según especie y presión de plaga . Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales.	Antes de floración (*) : desde 15 orugas > 1,5 cm por metro de surco y más de 20% de defoliación. Desde floración (*): desde 10 orugas > 1,5 cm por metro de surco y más de 10% de daño al follaje. Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación.

	<p>Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>)</p>			<p>Aplicación en estadios vegetativos, mientras las orugas están expuestas alimentándose de hojas y brotes. Umbrales de 0,5 a 1 oruga por metro de surco. Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación.</p>
	<p>Falsa medidora (<i>Pseudoplusia includens</i>)</p>	<p>50 cc/ha</p>		<p>Ante indicios de presencia de la plaga en la zona (capturas de adultos, detección de pupas, etc) aplicar desde inicio del ataque cuando se observen 4-5 larvas por metro lineal de surco.</p>
<p>Maíz</p>	<p>Gusano Cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)</p>	<p>75 - 100 cc/ha</p>	<p>Aplicación foliar <u>cada 10 - 14 días</u>. Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales.</p>	<p>Aplicar al inicio de la aparición de la plaga, inmediatamente después de la eclosión de las larvas, cuando se observen los primeros daños (raspaduras). Aplicar cuando las larvas estén en la parte desplegada de las hojas. No aplicar cuando las larvas hayan ingresado al cogollo. Utilizar las dosis mayores en zonas de alta presión de plaga.</p>
<p>Girasol</p>	<p>Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)</p>	<p>30 - 50 cc/ha</p>	<p>Aplicación foliar <u>cada 14 - 21 días</u>. Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales.</p>	<p>Aplicar al inicio de los ataques, con umbrales de 5 orugas por metro de surco para lograr mayor impacto en las poblaciones aprovechando la residualidad. Utilizar las dosis mayores en zonas de alta presión de plaga.</p>

Tomate	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	20 cc/hl	Aplicación foliar cada 14 - 21 días . Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres, mochila manual o a motor.	Aplicar al observar la presencia de plaga. En caso de ser necesario repetir cada 14 días. Entre generaciones de la plaga rotar con productos con distinto modo de acción.
Algodón	Oruga de la Hoja (<i>Alabama argillacea</i>)	25 cc/ha	Aplicación foliar cada 14 - 21 días . Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales.	Aplicar al inicio de los ataques con umbrales de 1 oruga de hasta 1 cm por planta, y niveles de defoliación inferiores a 10% en el tercio superior de las plantas.
	Oruga militar tardía o Gusano Cogollero del maíz (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	75-100 cc/ha		Aplicar al inicio de la aparición de la plaga y comienzo de los ataques, con menos de 5% de botones florales o cápsulas dañadas. Monitorear cada 3 o 4 días.
Vid	Polilla de la vid (<i>Lobesia botrana</i>)	15-18 cc/hl	Aplicación foliar cada 21 días, utilizando aspersiones terrestres	Comenzar las aplicaciones al inicio de la oviposición. Bajo condiciones de alta presión de plaga, realizar una segunda aplicación a los 21 días posteriores. No realizar más de dos aplicaciones por temporada y dentro de una misma generación de la plaga (preferentemente durante la 2da o 3ra). Aplicar dentro de un programa de rotación de activos con diferente modo de acción.

(*) Umbrales de Tratamiento indicados por INTA. Consultar al INTA correspondiente a la zona donde se aplicará el producto los Umbrales de Tratamiento para la respectiva zona.